



SOLICITUD AYUDA PARA FAMILIAS NUMEROSAS
CURSO 2024/25
TAJAMAR - SENARA

APELLIDO 1º		APELLIDO 2º
FAMILIA		

A) PROGRAMA TAJAMAR

- Se tienen en cuenta los hijos e hijas matriculados en Tajamar y Senara y que pertenezcan al Programa Tajamar.

(Rellenar el cuadro con los datos de los hijos e hijas para el curso 2024/25, ordenados por edad de mayor a menor).

	Nombre	Curso	Colegio	Cuota
1				100%
2				100%
3				90%
4				0%
5				0%
6				0%
7				0%

B) ATENCIÓN FUERA DE HORARIO / CLUB DEPORTIVO

- Se tienen en cuenta sólo los hijos matriculados en Tajamar y que estén inscritos en la actividad.

	Nombre	Curso	Atención Fuera Horario	Club Deportivo	Cuota
1					100%
2					100%
3					0%
4					0%
5					0%
6					0%
7					0%

Madrid, _____ de _____ de 20__

Firma _____

AYUDA PARA FAMILIAS NUMEROSAS

- Tajamar establece un programa de ayudas para familias que tengan tres o más hijos matriculados en cualquier nivel de la enseñanza reglada que se imparte en el centro.
- A este programa también pueden acogerse las familias que tengan matriculados hijos en Tajamar e hijas en Senara, de acuerdo con el convenio de colaboración suscrito por ambos colegios.
- Las ayudas se conceden sobre la cuota mensual de las siguientes actividades:
 - a) **Programa Tajamar:** se tienen en cuenta los hijos matriculados en Tajamar y las hijas en Senara.
 - b) **Atención Fuera de Horario:** se tienen en cuenta sólo los hijos en Tajamar.
 - c) **Club Deportivo:** se tienen en cuenta sólo los hijos en Tajamar.
- Quienes deseen acogerse al programa de ayudas, deben entregar esta solicitud en la Secretaría del Centro.
- La solicitud de ayuda se concede para un curso y debe renovarse en cada curso.

Curso 2024/25